

## Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

## RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Hornillos de Cerrato.

## Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Andrés Torres, Juan.	29	Mayor, 16.		Labrador.	Si
2	Andrés Cerrato, José.	75	Pilón, 6.		Labrador.	No
3	Andrés Meneses, Eutiquio.	33	Mayor, 8.		Labrador.	Si
4	Andrés Cerrato, Florencio.	56	Mayor, 23.		Labrador.	Si
5	Cerrato Rodríguez, Arsenio.	55	Cantarranas, 14.		Labrador.	Si
6	Cerrato Guijas, Emilio.	26	Arrabal, 3.		Labrador.	Si
7	Cerrato Guijas, Manuel.	32	Cantarranas, 12.		Labrador.	Si
8	Cerrato Rodríguez, Especioso.	44	Mayor, 15.		Labrador.	Si
9	Cerrato Guijas, Gregorio.	28	Pilón, 16.		Labrador.	Si
10	Cura Ortega, Bernardino (del)	71	Pilón, 20.		Labrador.	Si
11	Curiel Cerrato, Matías.	42	Pilón, 2.		Jornalero.	Si
12	Curiel Gil, Cipriano.	54	Iglesia, 19.		Pastor.	No
13	Curiel Pardo, Estéban.	25	Iglesias, 19.		Pastor.	Si
14	Curiel Salas, Manuel.	32	Arrabal, 23.		Jornalero.	Si
15	Diez Hilario, Satúrio.	44	Arrabal, 2.		Pastor.	No
16	Diez Hilario, Eduardo.	50	Arrabal, 2.		Pastor.	No
17	Fernández Rodríguez, Teodoro.	42	Arrabal, 7.		Jornalero.	Si
18	García Diez, Braulio.	29	Pilón, 2.		Pastor.	Si
19	García Rodríguez, Julian.	61	Pilón, 3.		Labrador.	Si
20	García Gómez, Paulino.	64	Mayor, 24.		Labrador.	Si
21	García Vedia, Cesáreo.	25	Mayor, 24.		Labrador.	Si
22	Gil Guijas, Manuel.	43	Pilón, 7.		Labrador.	Si
23	González Diez, Felicísimo.	30	Arrabal, 21.		Carretero.	Si
24	Guijas Delgado, Victorino.	37	Arrabal, 7.		Labrador.	Si
25	Guijas Rodríguez, Gregorio.	80	Arrabal, 7.		Labrador.	Si
26	Guijas Cerrato, Blas.	33	Mayor, 6.		Labrador.	Si
27	Gutiérrez Royuela, Juan.	50	Parra, 5.		Zapatero.	Si
28	Gutiérrez Cerrato, Claudio.	51	Campillo, 1.		Jornalero.	Si
29	Gutiérrez Lázaro, Salvador.	70	Campanario, 1.		Pastor.	Si
30	Herrero Manso, Domingo.	58	Iglesia, 13.		Maestro.	Si
31	Ibáñez Diez, Bernabé.	60	Diseminado Monte.		Guarda.	Si
32	Iglesias Olea, Bernabé.	36	Campanario, 1.		Pastor.	No
33	Iturribeitia García, Domiciano.	34	Iglesia, 13.		Cantero.	Si
34	Juana Rodríguez, Ladislao (de)	75	Mayor, 26.		Labrador.	Si
35	Manchón Cerrato, Feliciano.	42	Barrionuevo, 2.		Jornalero.	Si
36	Manuel Torres, Pedro.	73	Arrabal, 19.		Labrador.	Si
37	Manuel García, Cesidio.	46	Mayor, 3.		Industrial.	Si
38	Márcos Cerrato, Nicolás.	49	Corro, 8.		Labrador.	Si
39	Mazariegos Rodríguez, Juan.	41	Corralón, 3.		Jornalero.	No
40	Mazariegos Villaverde, José.	45	Iglesia, 14.		Jornalero.	Si
41	Meneses Rodríguez, Dácio.	48	Mayor, 19.		Secretario.	Si
42	Meneses Rodríguez, José.	36	Mayor, 11...		Labrador.	Si
43	Muñoz Curiel, Bernardino.	51	Pilón, 14.		Jornalero.	No
44	Muñoz Curiel, Cayo.	53	Corro, 6.		Jornalero.	Si
45	Núñez Martín, Mário.	50	Mayor, 1.		Peón caminero.	Si
46	Pachón Castro, Julian.	57	Arrabal, 13.		Jornalero.	Si
47	Palacios Flores, Celestino.	68	Campillo, 3.		Labrador.	Si
48	Pardo Gómez, Saturnino.	66	Mayor, 7.		Jornalero.	No
49	Patús Estéban, Isidoro.	26	Arrabal, 15.		Jornalero.	Si
50	Patús Montes, Victor.	51	Arrabal, 15.		Jornalero.	Si
51	Pérez Torres, Lauro.	39	Campanario, 3.		Labrador.	Si
52	Prieto de Juana, Felipe.	40	Corro, 5.		Jornalero.	Si
53	Rodríguez Rodríguez, Lúcio.	70	Mayor, 12.		Labrador.	Si
54	Rodríguez Torres, Antonio.	60	Mayor, 2.		Labrador.	Si
55	Rodríguez Casero, Mariano.	28	Mayor, 2.		Labrador.	Si
56	Rodríguez Núñez, Félix.	27	Iglesia, 10.		Jornalero.	No
57	Rojo Hortelano, Andrés.	25	Mayor, 2.		Labrador.	Si
58	Ruifernández Valderrama, Agustín.	67	Barrionuevo, 1.		Labrador.	Si
59	Ruifernández Valderrama, Patricio.	58	Arrabal, 27.		Labrador.	Si
60	Sainz Barcenilla, Cayo.	50	Mayor, 36.		Eclesiástico.	Si
61	Sánchez Casero, Aureliano.	31	Arrabal, 21.		Labrador.	Si
62	Sánchez Rodríguez, Ambrosio.	77	Arrabal, 21.		Labrador.	Si
63	Sánchez Rodríguez, Simeón.	60	Pilón, 2.		Labrador.	Si
64	Sánchez Casero, Fernando.	27	Arrabal, 21.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
65	Sendino Meneses, Macario.	41	Cantarranas, 1.		Herrero.	Si
66	Serna Iglesias, Julian (de la)	61	Mayor, 21.		Pastor.	No
67	Serrano Curiel, Anacleto.	43	Arrabal, 4.		Pastor.	Si
68	Serrano Curiel, Remigio.	72	Arrabal, 9.		Pastor.	No
69	Torrés Sánchez, Secundino.	47	Pilón, 11.		Labrador.	Si
70	Torres Andrés, Fernando.	51	Iglesia, 9.		Labrador.	Si
71	Vaca Andrés, Aurelio.	25	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
72	Vaca Cerrato, Dionisio.	54	Iglesia, 2.		Labrador.	Si
73	Vaca Cerrato, Epifanio.	60	Corro, 3.		Labrador.	Si
74	Vaca Calleja, Manuel.	67	Mayor, 34.		Labrador.	No
75	Vaca Cerrato, Dámaso.	58	Mayor, 4.		Labrador.	Si
76	Vaca Andrés, Segismundo.	29	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
77	Vaca Cerrato, Andrés.	28	Mayor, 4.		Labrador.	Si
78	Vaca Cerrato, Modesto.	29	Corro, 4.		Labrador.	Si
79	Vaca Guijas, Amalio.	28	Corro, 3.		Labrador.	Si
80	Val Martínez, Marcelo (del)	67	Barrionuevo, 5.		Labrador.	Si
81	Valdeolmillos Vaca, José.	29	Mayor, 7.		Labrador.	Si
82	Valdeolmillos Valdeolmillos, Maximiano.	28	Cantarranas, 3.		Labrador.	Si
83	Valdeolmillos Arce, Amadeo.	32	Arrabal, 17.		Labrador.	Si
84	Valdeolmillos Vaca, Félix.	31	Arrabal, 15.		Labrador.	Si
85	Valdeolmillos Torres, Pablo.	51	Cantarranas, 3.		Labrador.	Si
86	Valdeolmillos Torres, Isacio.	48	Iglesia, 8.		Labrador.	Si
87	Valdeolmillos Andrés, Eustaquio.	51	Mayor, 22.		Labrador.	Si
88	Valdeolmillos Cerrato, Pedro.	54	Mayor, 7.		Labrador.	Si
89	Valdeolmillos Vaca, Vicente.	27	Mayor, 7.		Labrador.	Si

## El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.  
Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.

